

CONVOCATORIA A SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR-ESTE

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 156 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 17 de septiembre de 2007, se le convoca a la sesión del **Pleno de Distrito Sur - Este**, que se celebrará en la **Junta Municipal de Distrito Sur-Este, C/ Libertad, 34 posterior**, con carácter **ordinario**, el próximo día **6 de Febrero de 2008**, a las **19,30 horas** en primera convocatoria, y a las **20,00 horas** en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 5 de diciembre de 2007.
- 2.-** Toma de posesión como vocales del Pleno de Distrito Sur-Este, de D^a Natividad Perales Torres (Grupo Popular), D^a Verónica Díaz Moreno (representante del Grupo Socialista) y D^a. M^a Isabel Pizarro Peña (representante del Grupo Mixto).
- 3.-** Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre la designación de los miembros que formarán parte de las distintas comisiones de trabajo.
- 4.-** Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre la creación de la comisión de trabajo para el seguimiento de los presupuestos Participativos.

5.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre que el Ayuntamiento inste a la Comunidad de Madrid para la construcción de una residencia para niños/as y adultos/as minusválidos.

6.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre que desde el Ayuntamiento se inste a la Comunidad de Madrid para la ampliación de la línea 10 de metro hasta Villafontana .

7.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre se estudie la posibilidad de instalar placa de prohibido aparcar a 5 metros de la esquina en la Avd. de la Onu con C/ Estoril.

8.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre colocar un espejo en la Avd. de Alcorcón frente a la C/ Niza.

9.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, para solicitar que policía Local intensifique la vigilancia en aparcamiento para minusválidos sito en C/ Estoril nº 6.

10.- Proposición del Consejo de Distrito Sur-Este, sobre colocar bolardos o barras disuasorias en el paso de peatones de la C/ Niza nº 6 .

11.- Ruegos y Preguntas.

Móstoles, 1 de febrero de 2008

EL CONCEJAL-PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Pato Ballesteros